

Guía Docente

Modalidad Presencial

Bioética
Curso 2021-22

Grado en Enfermería



ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL
EN CIENCIAS DE LA SALUD
clínica mompía

1	Datos descriptivos de la Asignatura
Nombre:	Bioética.
Carácter:	Obligatoria.
Código:	30207GN.
Curso:	3º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsable docente:	Dra. M^ª ALEXANDRA GUALDRON ROMERO
Grado en Enfermería.	
Doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Madrid.	
Master en investigación en Cuidados de Salud y Máster en Dirección y Monitorización de Ensayos Clínicos.	
Especialista en Enfermería Geriátrica.	
Email:	alexandra@escuelaclinicamompia.com
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo:	Humanidades Y Comunicación.
Materia:	Bioética.

2 Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de

la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
- CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

- CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- B23 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- B.31. Adquirir los principios originarios sobre bioética según los cuales adquirir los criterios necesarios para juzgar correctamente los problemas éticos que se producen en el ejercicio diario de las profesiones sanitarias, y en la investigación sobre el hombre; en relación con las políticas de salud y planificación familiar
- B.32. Capacitar para descubrir y tomar las decisiones adecuadas en el campo de la bioética sobre qué intervenciones realizar acordes a la dignidad de la persona, tanto en general como en los casos concretos
 - B.33. Capacidad de acompañar y orientar decisiones similares de otras personas

2.3 COMPETENCIA TRANSVERSALES

- A1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- A3 - Capacidad de gestión de la información
- A4 - Capacidad de trabajo en equipo.
- A5 - Razonamiento crítico.
- A6 - Aprendizaje autónomo.

- A7 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- A13 - Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.
- A17 - Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.
- A18 - Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los principios que estructuran la dignidad de la persona en el marco bioético de la Enfermería.
- Adquisición de los conocimientos para la interpretación y resolución correcta de problemas y casos bioéticos específicos.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

PARTE 1. FUNDAMENTOS DE BIOÉTICA

Tema 1. Introducción a la bioética personalista

- 1.1. Definición y perspectivas bioéticas
- 1.2. ¿Qué son las CC. de la Salud?
- 1.3. La experiencia personal de la enfermedad
- 1.4. Lo que no es un acto sanitario y la “*Medicina del deseo*”
- 1.5. La relación personal médico-paciente e intención del acto sanitario

Tema 2. Persona y sexualidad humana

- 2.1. Introducción: persona y sexualidad
- 2.2. Ética de la sexualidad conyugal
- 2.3. Ética de la procreación responsable

Tema 3. Principios de bioética generales y para casos difíciles

- 3.1. Conceptos generales

3.2. Principios de bioética clínica personalistas

3.3. Principios para casos difíciles

Tema 4. La relación con el paciente al final de la vida

4.1. El derecho del paciente a la verdad

4.2. El sentido del dolor

4.3. El cuidado integral del paciente y sus necesidades espirituales

Tema 5. Perspectivas y corrientes bioéticas

5.1. Introducción: politeísmo ético y antropológico

5.2. Cognitivismo y no-cognitivismo. ¿Cuál es el criterio de verdad?

5.3. Corrientes bioéticas actuales

PARTE 2. BIOÉTICA CLÍNICA

SEXUALIDAD Y VIDA NACIENTE

Tema 6. El hombre embrión

El término “pre-embrión”. Técnicas de diagnóstico prenatal. Terapia fetal. La clonación

Tema 7. La procreación responsable

Anticoncepción, esterilización y aborto. La vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)

Tema 8. Fecundación artificial

Etiología de la esterilidad de la pareja. Procreación asistida y fecundación artificial: aspectos éticos. El consejo con la pareja estéril: la adopción.

Tema 9. Sexualidad humana e identidad de género

Identidad sexuada: entre el determinismo biológico y ambiental. La cuestión del género.

Homosexualidad y transexualismo: definiciones, características clínicas y aspectos éticos.

FASE TERMINAL DE LA VIDA

Tema 10. Principios de bioética clínica

El consejo ético en la práctica asistencial. Proporcionalidad y desproporcionalidad de los tratamientos. Límites de la autonomía del paciente y responsabilidad del profesional de la salud.

Tema 11. Eutanasia y encarnizamiento terapéutico

Diagnóstico de muerte y criterios de certeza (muerte cerebral). Desarrollo histórico y raíces culturales de la eutanasia. Encarnizamiento terapéutico. Sedación terminal. El documento de voluntades anticipadas o testamento vital.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- JUAN PABLO II, carta encíclica *Evangelium vitae* (1995)
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración sobre la eutanasia (*Iura et bona*) 1980.
- CAFFARRA, CARLO, *Ética general de la sexualidad*. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2006⁴.
- CAFFARRA, CARLO, *Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia*, Rialp, Madrid 1990
- CAFFARRA, CARLO, *La sexualidad humana*. Encuentro, Madrid 1987
- DI PIETRO, MARIA LUISA, *Sexualidad y procreación humana*. Editorial de la Universidad Católica Argentina. Buenos Aires: Educa, 2005.
- GALLARDO GONZÁLEZ, SARA, *Persona e identidad*. Tomo I. Cátedra sobre estudios de la mujer; 3. 2016.
- Id., *La familia y sus retos*. Tomo II. Cátedra sobre estudios de la mujer; 3. 2016.
- MELINA, LIVIO (ed.), *El actuar moral del hombre. Moral especial*. Edicep, Valencia 2005.
- PÉREZ-SOBA, JUAN JOSÉ, “El “pansexualismo” de la cultura actual”, en *El corazón de la familia*, Publicaciones de la Facultad de Teología “San Dámaso”, Madrid 2006, 339-376
- SGRECCIA, ELIO, *Manual de Bioética. Tomo I Fundamentos y ética biomédica*. BAC, 2009.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

- **Ejercicios y casos prácticos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto, o la realización de ejercicios, relacionados con la disciplina correspondiente, siguiendo las indicaciones del profesor.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Actividades de evaluación:** se realizarán pruebas de evaluación continuada y examen final de la asignatura.
- **Tutorías académicas.** Durante un intervalo de 2 horas semanales, fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundante en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal del alumno de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos científicos, de opinión.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

➤ **Examen (70 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar

la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ **Evaluación continuada (30% de la nota final)**

La evaluación continuada consistirá en la realización de las siguientes actividades:

- Realización de pruebas de evaluación continuada, participación en foros sobre temas de actualidad en bioética, asistencia y actitud en clase: valoradas en 2 puntos (20%)
- Realización de un trabajo personal relacionado con un caso clínico o cuestión de bioética que haya vivido el alumno en el transcurso de la realización de sus prácticas durante el grado, valorado en 1-punto (10%)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva	10%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	10%
Trabajos en equipo	10%
Examen final	70%
TOTAL	100%

Además, el alumno podrá realizar voluntariamente otro tipo de actividades que se indicarán durante el cuatrimestre, que se evaluarán como puntos “extra” de la asignatura.

Criterios de calificación de la evaluación continua

La nota de la evaluación continuada se sumará a la nota del examen final, siempre y cuando ese examen final esté aprobado, con una nota superior a 5 puntos sobre 10. Si el examen final no se aprueba, no se sumará la nota de la evaluación continuada.

En el caso de tener realizada la evaluación continua y no aprobar el examen en la convocatoria ordinaria, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual o convocatoria extraordinaria.

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura. **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales. **Horario de Tutorías del profesor docente:** Lunes y martes de 18:00 a 19:00 horas. (Previa cita al correo del docente) **Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica, presencial mediante solicitud de cita.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: Lunes de 15:15 a 16:00 horas., martes de 17:00 a 18:00 horas., miércoles de 16:00 a 17:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas y jueves de 15:45 a 17:30 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª / 2ª semana	
Presentación Tema 1,2, 3 y 4	Clase magistral. Actividades en clase
3ª/ 4ª semana	
Temas 5 y 6	Reflexión grupal y debates
5ª-/ 6ª Semana	
Temas 7 y 8	Reflexión grupal y debates Prueba de evaluación continuada
7ª / 8ª semana	
Temas 9 y 10	Reflexión grupal y debates Entrega de trabajos individuales
Examen Final	